

ORDEN DEL DÍA:

- Intervención del ETPOEP
- Propuesta de formación del grupo de trabajo provincial.
- Cuaderno de Orientación .Reparto de puntos...
- Jornadas provinciales.
- Ruegos y preguntas.

LOCALIDAD		CENTRO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	28/11/16
Algeciras	IES	García Lorca	PILAR	BORREGO	VELAZQUEZ	SI
Algeciras	IES	Baelo Claudia	DOLORES	OROZCO	BERMUDEZ	SI
Barbate	IES	Vicente Aleixandre	AMADOR	PRADO	GARCIA	SI
Cádiz	IES	Drago	M.ª JOSÉ	ALBARRÁN	GÓMEZ	SI
Roche	IES	Roche	IGNACIO	SANCHEZ	CALLE	SI
Paterna de la Rivera	IES	Paterna	VICTORIA	CUESTA	FERNANDEZ	SI
Jerez de la Fra	CDP	Compañía de María	ANDRES	PECINO	PEÑA	SI
Jerez de la Fra	IES	Padre Luis Coloma	JOAQUIN	BALLESTEROS	AGABO	SI
Puerto Sta Mª	IES	Antonio de la Torre	LOURDES	ROMÁN	BARROSO	SI
Olvera	IES	Zaframagón	Mª JOSÉ	DEL RIO	GARCÍA	NO
Puerto Real	IES	Virgen del Carmen	FELISA	RODRIGUEZ	RUIZ	SI
Rota	IES	Arroyo Hondo	INMACULADA	FRANCO	GARCIA	SI
San Fernando	IES	Botánico	Mª PAZ	TÉLLEZ	PÉREZ	SI
Sanlúcar Bda	CDP	Compañía de María	JULIO	ORTEGA	DIAZ	SI
Tarifa	IES	Almadraba	VANESA	DUVIGE	MACIAS	SI
Ubrique	IES	M. Francisco Fatour	OBDULIA	GONZALEZ	RAMIREZ	SI
Cádiz	DT	Delegación Territorial	JOSE.A	QUINTANA	PEÑA	SI
Arcos	IES	Los Cabezuelos	Mª MAR	PALACIOS	RUIZ	SI
Chiclana	IES	Poeta García Gutiérrez	Mª CARMEN	FERNANDEZ	LOZANO	SI
Villamartin	IES	Castillo de Matrera	CARMEN	GOMEZ	GOMEZ DE TEJADA	SI

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DEL GT

1. Intervención del ETPOEP.

Se realizan las presentaciones por parte del ETPOEP a los orientadores del grupo provincial de trabajo. A su vez, los miembros del grupo provincial se presentan. Este curso tenemos nuevas incorporaciones y algunos cambios en zonas. Se incorporan Mª Jose Albarrán del IES Drago para la zona de Cádiz, Lourdes Román

del IES Antonio de la Torre para la zona de El Puerto, Pilar Borrego del IES García Lorca para la zona de Algeciras , Obdulia González del IES Francisco Fatou para la zona de Ubrique y Carmen Gómez del IES Castillo de Matrera para la zona de Villamartin.

Toma la palabra la coordinadora del ETPOEP M^a Angeles Vazquez que hace un resumen de la situación actual del ETPOEP con las dos bajas de Carmen González del Área de NEE y de Javier Navarrete del Área de Recursos Técnicos. Se comenta que ya tuvo lugar las jornadas de orientadores noveles de IES con dos sesiones en el CEP de Cádiz en Octubre y que se está realizando una valoración del cuestionario y pilotaje en otras provincias del protocolo de detección de AACC. El programa profundiza tiene el enlace www.profundiza.org para poder informarse. Se realizarán modificaciones al Protocolo con una web (el portal que estuvo en web no es oficial) donde se incluirán documentos, aclaraciones , novedades y posibilidad de suscripción, ahora mismo sin fecha. Otros temas; ayudas técnicas en Enero, Becas NEAE.

Se va a realizar una auditoría al profesorado de PT para el control de la financiación del FSE (Fondo Social Europeo).Se realizará un seguimiento con un muestreo de centros en Andalucía. Especial atención a la realización de las Acis y el desarrollo de los PE, en Séneca y el asesoramiento en las adaptaciones no significativas. También se le comunicó a la Inspección.

Se está elaborando desde la DG de Equidad y Participación el Decreto de Atención a la Diversidad, se organizarán grupos de trabajo en la DG contando con profesionales de cada provincia con diferentes perfiles; directores, inspectores, orientadores, PT...).

Sobre el censo, se comenta el incremento significativo de alumnado NEAE censado en los últimos 5 años, con aumento de aulas específicas. La normativa facilita esa modalidad. ¿Qué modelo de atención a la diversidad y qué respuesta educativa se le va a dar a esta situación? Los recursos escasean, de orientadores y de monitores, entre otros. El ETPOEP no puede hacer la distribución de los recursos porque es el orientador quien conoce la situación.

En cuanto a las discrepancias en los dictámenes se han solucionado con una actuación de filtro por parte de los orientadores con los padres. No han llegado muchos casos a Delegación. La comunicación entre orientadores de Primaria e IES sigue siendo un factor importante.

La mayoría de dictámenes son modalidad B o C. La revisión de la evaluación psicopedagógica debe darse cuando se produce la dificultad. Se están pidiendo revisiones de dictámenes por Inspección. Concretar bien las orientaciones en los informes psicopedagógicos, necesidad de argumentar bien las necesidades porque se propone el recurso (PT, AL...). Para mejorar el dictamen comunicarse bien con el orientador del EOE. El fin del plazo de realización de dictámenes es en Abril, tenerlo en cuenta a la hora de realizar los IEP, Cerrar los informes antes de final de curso. La solicitud de recursos de PT, AL y PTIS es hasta final de mayo, con posterioridad no se garantizan. No se le puede decir a los padres en Junio que tendrán un recurso si se le ha hecho el informe fuera de plazo. Esto tiene incidencias en el proceso de escolarización Los dictámenes se solicitan por escrito desde la dirección del centro al coordinador del EOE. No solicitar a EOE dictámenes fuera de plazo. Hay que solicitar el informe del EOE especializado con tiempo. Tener en cuenta las modalidades de escolarización del protocolo y argumentarlo.

Para acceder a PTVAl tiene que haber cursado FBO, modalidad C.

Vanessa Duvige comenta que habría que incluir documentos en el nuevo Decreto de Atención a la Diversidad como la renuncia al Bachillerato fraccionado.

M^a Mar Palacios comenta que los orientadores de aula específica en IES tienen dudas (modalidad C). Debería fomentarse las reuniones con PT de Aula específica, las PT se encuentran solas. Se realizó un curso en el CEP de Cádiz para aulas específicas. M^a Angeles comenta que se han retirado recursos de monitores porque no se actualizó el censo de NEAE.

Joaquín Ballesteros dice que cada vez hay más discapacitados en CFGM y CFGS, que entran por turno de reserva de minusvalía. como por ejemplo autistas para perfil de informática o alumnado con esquizofrenia... y no existen recursos para atenderlos.

A continuación, José Alejandro del Área de Acción Tutorial el ETPOEP comenta acoso a finales que saldrán unas Instrucciones sobre Ciberacoso a finales de Noviembre y que el Plan Estratégico de Ciberconvivencia está en desarrollo con asesoramiento de Rosario Ortega, importancia de trabajar preventivamente , dotar de

seguridad jurídica y procesal con datos , instrumentos y herramientas a los centros, materiales y buenas prácticas. Traslada lo que se comentó en la reunión de los coordinadores de Areas de Orientación y de Acción Tutorial de los Equipos Técnicos Provinciales con los técnicos de la D.G de Participación, sobre la necesidad de sacar una orden o un Decreto de Orientación que le de un marco de actuación a todos los ámbitos de la orientación y que promueva espacios para que el orientador pueda estar metido en todos estos temas con recursos, horarios...Hay centros donde tienen Departamentos de Igualdad o que el coordinador de Igualdad dispone de dos horas si el director lo permite.

En Forma Joven tenemos 68 orientadores. La Educación emocional es una línea prioritaria del Forma Joven y el orientador tiene que estar. El encuentro provincial de alumnado mediador en Salud cuenta con 150 alumnos inscritos, 50 alumnos por zona. No se paga desplazamiento.

Estar atento a la formación para alumnado mediador que ofrece el Instituto Andaluz de la Juventud en su página web. Vanesa interviene para aportar que deben ajustar la oferta.

Queda pendiente la acción "Road Show" de prevención de accidente de tráfico, un espectáculo muy sonoro y llamativo que se sigue realizando anualmente. En La Línea 1000 alumnos y en Jerez 300 a partir de 3º y 4º ESO.

Seguidamente, Isabel Martín, del Área de Compensatoria, comenta algunos aspectos de algunos programas de Compensatoria. Del PROA comenta que habrá modificaciones y que las nuevas instrucciones están al caer. Que se le realizará una auditoría externa al PROA y que los profesionales revisen los programas (Jefes de Estudio y Equipos directivos). Los cambios vendrán fundamentalmente en el procedimiento de certificación. Certificarán los directores a través de la Secretaría, el delegado y la Dirección General. Habrá que ser más exhaustivo con grabar los procedimientos en Séneca porque se cerrará en los plazos previstos y no habrá opción a modificaciones posteriores, una vez que se le coloque el candado en Séneca a esa actuación.

En cuanto a Atención Domiciliaria, el embarazo no es enfermedad. La familia tiene que tener un informe médico para solicitarlo.

En relación a ATAL, es la dirección del centro quien solicita al Jefe de Servicio que necesita un ATAL para escolarizar al niño. Isabel envía una plantilla (documento provincial) al centro para que se rellene, Enviar desde correo oficial a Isabel. El alumno tiene que estar matriculado como alumno extranjero. Lo hace el secretario. En aquellas zonas que no se tiene ATAL éste va para asesoramiento porque el cupo no se va a aumentar.

Por último, José Antonio Quintana, del Área de OVP, comenta la última propuesta de intervención de la Dirección General de Participación, el proyecto de orientación vocacional, cuyo objetivo es el fomento de itinerarios formativos para alumnado de NEE, o de alumnado susceptible de inserción laboral mayores de edad en los centros, la necesidad de plantear sistemas integrados de orientación, que los alumnos que terminen puedan realizar proyectos de empresas en los CADES de Andalucía Emprende, por ejemplo, que fomentemos la coordinación con los orientadores laborales der Andalucía Orienta , que se han contratado 800 para toda Andalucía. Que cada orientador de IES conozca su CADE referente y su orientador laboral. Posibilidad de Acuerdo o Convenio con Empleo para la rentabilización de recursos. Existen experiencias de conexión entre Servicios de Empleo y Centros Educativos. Granada tiene un proyecto piloto.

Se informa someramente de algunos proyectos que se han realizado en otras provincias.

Huelva firmó un convenio con Andalucía Orienta, los orientadores laborales iban a los IES y trabajaban con el alumnado de 16 años demandante de desempleo que quieren buscar trabajo. Se le deriva a formación según lo que necesiten las empresas y se le coloca mejor en una lista para búsqueda de empleo.

En Sevilla se trabajó con la figura del intermediador laboral y en los CF con el FOL. Se hacía una ficha de derivación al alumnado de 4ºESO para derivación al SAE. El instituto demandaba esa intervención y lo incluía en su Plan Anual de trabajo.

Granada ha llevado una jornada de trabajo con el CEP entre orientadores laborales y de IES para delimitar necesidades y realizar una formación común. A través de la experiencia de la comunidad de práctica profesionales en activo se reúnen para mejorar la práctica. (ALPE, CADE, Formación para el Empleo, Ed.

Permanente...). El personal de empleo no puede atender al alumno sin estar presente el orientador escolar. En Málaga se está realizando una guía de inserción laboral para alumnado NEE por un grupo de expertos de la fundación ADECO y CAIXA, asociaciones....Definir los perfiles profesionales o competencias que las empresas demandan para buscar empresas para FCT, por ejemplo y los CADE pueden ayudar en esa labor. Importante que el orientador de IES conozca el nombre y teléfono del orientador de su zona de Andalucía Oriental que le corresponde. Es importante reunirse con los CADE y saber qué información es importante que transmitan.

2. Propuesta de formación del grupo de trabajo provincial

A continuación se procede a presentar la propuesta global de trabajo ya presentada al CEP para constituir grupo de trabajo. En ella se destaca el compromiso por parte de todas las zonas implicadas de actualizar de nuevo este curso el cuaderno provincial de orientación con la nueva normativa. Se comenta que sigue habiendo necesidad de que el cuaderno siga siendo impreso en papel, a pesar de que siga el formato digital en la página web del ETPOEP. Se presenta el proyecto, que se acepta, básicamente enfocado a la revisión del cuaderno y a la actualización de symboloo como material enriquecedor para la acción tutorial, aclaraciones normativas e intervenciones relacionadas con la orientación (proyecto-hombre, orientación profesional de la Fundación Beterslman...) Se podrán incorporar modificaciones posteriores. Se nombra a los dos grupos y a los coordinadores de cada uno Joaquín Ballesteros y Victoria Cuesta, ya que este curso con veinte integrantes no se ha aceptado la propuesta de hacer un solo grupo con un solo coordinador. J. Quintana comenta que desde el CEP se le transmite que este curso el presupuesto para desplazamientos es de 400 euros por grupo y que será equitativo en función del kilometraje. Se plantea que quien no tenga que desplazarse considere no pedir desplazamiento en beneficio de quien se desplaza. El calendario de reuniones queda establecido de la siguiente manera:

28 de octubre
25 de noviembre
20 de enero
17 de Febrero
31 de marzo

3. Cuaderno de Orientación. Reparto de puntos...

- Reparto de tareas. Se presenta visualmente y se reparte en papel el índice del cuaderno con las localidades que asumieron los apartados correspondientes del mismo el curso pasado. La tarea consistirá en realizar las modificaciones pertinentes que la normativa plantee. En relación a ello se opta por eliminar el apartado de pruebas finales de reválida. No existe ninguna propuesta nueva de incorporación de nuevos contenidos. En adjunto aparece el índice.
- Envío de contenidos a Colabora: **Se subirá a Colabora el apartado correspondiente modificado con anterioridad al 25 de noviembre**. Se revisará el estado de la cuestión en la próxima reunión del 25. El coordinador enviará por e-mail el Word correspondiente para modificar en la semana del 1 al 5 de noviembre. Cuidar que el contenido esté completo y sin errores. **Colocar en rojo las modificaciones**.
- Foro: No es necesaria una intervención trimestral. Basta con incluir que se ha subido a Colabora la documentación.
- Pedido: **Se enviará el excel al correo personal joseaquintana@yahoo.es. Debe quedar claro los datos de quién los va a recoger y donde se hará la entrega. La fecha tope será el 21 de Diciembre en la plantilla Excel que se enviará por el coordinador en la semana del 1 al 5 de noviembre.**
- Se avisará cuando esté creada nuestra Comunidad en Colabora.

4. Jornadas Provinciales de Orientación

Este curso se celebrarán de nuevo en el Campo de Gibraltar y le corresponde al CEO de Algeciras.

Serán sólo de mañana. Se ha solicitado colaboración a las zonas, como en otros cursos, para buscar

temáticas de interés . Vanesa Duvige comenta la propuesta del grupo de La Línea.

Se propone entre otros, el programa Kiva de la escuela finlandesa, sobre acoso escolar o el programa Cheffy, la herramienta 2.0 para la orientación educativa para las buenas prácticas de Alberto del Mazo, las AACC, reflexiones sobre el protocolo, atención y respuesta educativa., Neuroeducación Francisco Mora o Jose Antonio Marina o alguna temática relacionada con Levin“mentes diferentes, aprendizajes diferentes”

En la zona de Algeciras Pilar Borrego comenta el interés por la temática del protocolo de identidad de género, transexualidad. Joaquin Ballesteros comenta la posibilidad de formación en jerez de un grupo de trabajo de orientadores en 3.0. **En espera de aportaciones hasta la próxima reunión del 25. Pueden enviar al coordinador OVP por e-mail.**

- **Otros asuntos.**

Se presenta por parte de Jose Quintana un resumen de la Orden de 14 de Julio de 2016 del currículo de la ESO destacando aspectos de organización curricular de los cursos, la evaluación el PMAR y el fraccionamiento en Bachillerato. Se enviará la presentación. No ha dado tiempo de revisar otras medidas de atención a la diversidad en la reunión

Del PMAR destacar la posibilidad de que el alumnado repita en 2º de PMAR. Ignacio Sánchez comenta que queda algo ambiguo, ya que quedaría a criterio del equipo educativo según el artículo 46.4 de la orden citada. Tampoco se contempla el que el alumno pueda salir del programa por problemas de adaptación por ejemplo, pero podría salir a 3º ordinario, una vez terminado segundo, si cumple con los requisitos de promoción del art.22 según art.46.6

En relación al papel del orientador en el asesoramiento al currículum y las programaciones, Joaquin Ballesteros comentó la posibilidad de intervenir desde el Departamento de Formación del IES en donde se hacen recomendaciones para las programaciones de los departamentos.

Destacar que el fraccionamiento y la exención de materias en bachillerato es una medida ahora para el alumnado NEAE.

Obdulia González pregunta por la posibilidad de incorporar a PMAR de 3º ESO a un alumno con NEE con ACI. Carmen Fernández expone que se debe atener al Protocolo donde queda claro las condiciones de titulación de un alumno con AC significativa y que el PMAR tiene un objetivo claro, que el alumno pueda titular. J. Quintana recuerda que el Protocolo son unas Instrucciones y que la Orden es de mayor rango, por lo que habría que interpretar esta circunstancia bajo la orden.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión del GT a las 13.30.

En Jerez de la Frontera a 28 de Octubre de 2016

ÍNDICE – REPARTO DE TAREAS PARA 2016-17	
--	--

1.	EL SISTEMA EDUCATIVO.	ALGECIRAS – LA LÍNEA
2.	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Información básica. Organización.	ALGECIRAS – LA LÍNEA
2.1.	Si tienes el Título de Secundaria.	ALGECIRAS – LA

2.2.	Si no tienes el Título de Secundaria.	LÍNEA ALGECIRAS – LA LÍNEA
2.2.1	Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	ALGECIRAS – LA LÍNEA
2.2.2.	Curso de preparación de las Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.	ALGECIRAS – LA LÍNEA
2.2.3.	Prueba para la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años. <i>Solo referencia.</i>	ALGECIRAS – LA LÍNEA
2.2.4.	Educación Secundaria para las Personas Adultas (ESPA). <i>Solo referencia.</i>	ALGECIRAS – LA LÍNEA
3.	BACHILLERATO. Información Básica. Organización	SAN FERNANDO
3.1.	Itinerarios de Bachillerato	SAN FERNANDO
3.2.	Opciones al terminar Bachillerato con el Título.	
3.3.	Opciones al terminar Bachillerato sin el Título	SAN FERNANDO
3.4.	Pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad), estructura, calificaciones, calendario, horario y consejos prácticos	SAN FERNANDO
	3.4.1. Parámetros de ponderación de materias de Bachillerato.	SAN FERNANDO
	3.5 Evaluación final de Bachillerato	SAN FERNANDO
3.6	Pruebas para la obtención del Título de Bachillerato para mayores de 20 años. <i>Solo referencia.</i>	SAN FERNANDO
3.7	Bachillerato para Personas Adultas. <i>Solo referencia.</i>	SAN FERNANDO
4.	FORMACIÓN PROFESIONAL. Información Básica. Requisitos de acceso. Organización.	UBRIQUE
4.1.	Ciclos de Formación Profesional Básica	UBRIQUE
4.1.2.	Oferta de F.P. Básica de Cádiz.	UBRIQUE
4.2.	Ciclos Formativos de Grado Medio	UBRIQUE
4.2.1.	Pruebas de Acceso a los CFGM.	UBRIQUE
4.2.2.	Curso de preparación para las Pruebas de Acceso a los CFGM.	UBRIQUE
4.3.	Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS).	JEREZ CONCERTADA
4.3.1.	Prueba de Acceso a los CFGS	JEREZ CONCERTADA
4.3.2.	Curso de preparación para las Pruebas de Acceso a los CFGS.	JEREZ CONCERTADA
4.3.3.	Relación de Centros que han ofertado los cursos de preparación para pruebas de acceso a CFGM y S.	JEREZ CONCERTADA
4.4.	Modalidades de Formación Profesional.	SANLUCAR
4.5.	Calendario orientativo de solicitud de plazas, inscripción y matriculación de FP	SANLUCAR
4.6.	Oferta de CFGM y S de Cádiz.	PTO. STA MARIA
4.7.	Acceso a la Universidad desde los CFGS.	SANLUCAR
4.8.	Pruebas de Títulos (Pruebas libres de módulos profesionales).	SANLUCAR
5.	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. Información general.	
5.1.	Acceso a los estudios universitarios.	ARCOS
5.2.	Preinscripción y matriculación.	ARCOS
5.3.	Oferta de estudios universitarios y notas de corte del distrito único andaluz.	ARCOS
5.4.	Universidad de Cádiz.	ARCOS
5.4.1.	Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz.	ARCOS
5.4.2.	Servicio de Atención a la Discapacidad (SAD) de la Universidad de Cádiz.	ARCOS

5.5.	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	CHICLANA
5.6.	Acceso a Universidad mayores de 25-40-45	MEDINA
6.	OTRAS ENSEÑANZAS.	
6.1.	Enseñanzas artísticas.	PRADO
6.1.1.	Enseñanzas de Música y Danza.	PRADO
6.1.2.	Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	PRADO
6.1.3.	Enseñanzas Superiores de Arte Dramático.	PRADO
6.2.	Escuelas Oficiales de Idiomas.	ROTA
6.3.	Enseñanzas Deportivas.	BARBATE
6.4.	Educación permanente de Personas Adultas.	OLVERA
6.4.1.	Educación Secundaria de Personas Adultas.	OLVERA
6.4.2.	Prueba libre para la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años	OLVERA
6.4.3.	Bachillerato para Personas Adultas.	OLVERA
6.4.4.	Pruebas libre para la obtención del Título de Bachillerato para mayores de 20 años.	OLVERA
6.4.5.	Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA).	CHICLANA
7.	OTRAS CUESTIONES	
7.1.	Becas y ayudas al estudio.	PUERTO REAL
7.2.	Residencias escolares.	CONIL
7.3.	Alojamientos.	CONIL
7.4.	Mundo laboral.	JEREZ PÚBLICA
7.5.	Programas de Formación y Empleo.	JEREZ PÚBLICA
7.6.	Otros estudios	PUERTO REAL
8.	DIRECCIONES DE INTERÉS	JEREZ PÚBLICA
9.	CALENDARIO ORIENTATIVO DE SOLICITUD DE PLAZA, INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN.	CÁDIZ

